

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO  
SECRETARÍA GENERAL**

OF. PMM/SGM/21-24/2023-223  
ASUNTO: ENTREGA DE LEY DE INGRESOS  
Mascota, Jalisco; 30 de Agosto de 2023

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
PALACIO LEGISLATIVO  
AVENIDA HIDALGO N° 222  
GUADALAJARA, JALISCO.  
PRESENTE.-**

Por medio del presente enviamos un cordial saludo y remitimos a este H. Congreso la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Municipio de Mascota, Jalisco del Ejercicio Fiscal 2024, para su análisis, revisión y aprobación por parte de la Legislatura.

En virtud a lo anteriormente manifestado, adjuntamos al presente oficio en forma impresa y en medio digital lo siguiente:

- ❖ ORIGINAL DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE MASCOTA, JALISCO AL CONGRESO DEL ESTADO, FIRMADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
- ❖ ACUERDO CERTIFICADO DEL PUNTO NÚMERO 05 (CINCO) DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE CABILDO NÚMERO 49 (CUARENTA Y NUEVE) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 11 (ONCE) DE FECHA 30 (TREINTA) DE AGOSTO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).
- ❖ UNA UNIDAD EXTRAIBLE USB, CON LA INFORMACIÓN ANTES REFERIDA EN FORMATO WORD Y SUS ANEXOS EN EXCEL.
- ❖ FUNDAMENTO JURÍDICO (ART. 37, FRACCIÓN I, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO).

Sin más por el momento, nos despedimos quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**

  
**LIC. MARCO ANTONIO RUBIO LÓPEZ.**  
Presidente Municipal de Mascota, Jalisco

  
**ABG. JOSÉ REFUGIO VALLE CASTILLO.**  
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO  
Administración 2021-2024

Sesión Extraordinaria Núm. 11 de fecha 30 de Agosto de 2023  
Acta No. 49

En la Ciudad de Mascota, Jalisco; siendo las 10:00 (diez horas) del día 30 (treinta) de Agosto de 2023 (dos mil veintitres), se reunieron en el lugar que ocupa el salón de sesiones del Cabildo Municipal ubicado al interior del edificio de la Presidencia Municipal, el Lic. Rodrigo García López, Síndico Municipal, los C.C Regidores: Lic. Candelario Torres Yerena, Lic. Jennifer Flores Fregoso, Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido, Lic. Roberto Quintero Robles y la C. Lilia Vera Morales, para celebrar la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento presidida por el Lic. Marco Antonio Rubio López, Presidente Municipal de Mascota, Jalisco, misma que se encuentra sujeta al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de existencia de quórum.
3. Instalación legal de la sesión extraordinaria.
4. Aprobación del orden del día.
5. Aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos 2024 del Municipio de Mascota, Jalisco y autorización para que el Ayuntamiento la envíe al Congreso del Estado para su aprobación.
6. Discusión y en su caso aprobación del cambio de proveedor del Programa Social "Reforzando al Campo".
7. Discusión y en su caso aprobación de la autorización del pago de la Póliza de Seguro Grupo Vida para el personal que labora bajo actividades de riesgo en este H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco.
8. Cierre de sesión.

Abre la sesión el C. Presidente Municipal Lic. Marco Antonio Rubio dando bienvenida a todos los asistentes a la Décima Primera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco y procede con el desahogo del orden del día, iniciando con la toma de lista de asistencia.

**1.- Lista de asistencia.** El Presidente Municipal nombra a cada persona integrante del cabildo:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	PRESENTE
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	PRESENTE
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	AUSENTE
4.	REGIDORA	Lic. María Salcedo Ríos	AUSENTE
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	AUSENTE
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	AUSENTE
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	PRESENTE
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	PRESENTE
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	PRESENTE

- 10. REGIDOR Lic. Roberto Quintero Robles PRESENTE
- 11. REGIDORA C. Lilia Vera Morales PRESENTE

El Presidente manifiesta que se encuentran presentes la mayoría de los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, con la ausencia al momento de pase de lista de los Regidores Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez, María Salcedo Ríos, Ismael Contreras Rangel y Margarita Guzmán Arredondo, quien previo a la sesión no presentó ante la Secretaría General del Ayuntamiento, oficio para justificar su inasistencia.

**2.- Verificación de Quórum.** Una vez realizado el pase de lista por el Presidente y constatando que se encuentran presente la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, se declara la existencia de quórum legal para poder sesionar.

**3.- Instalación legal de la Sesión Extraordinaria.** El C. Presidente Municipal de Mascota Lic. Marco Antonio Rubio López manifiesta que siendo las 10:04 (diez horas con cuatro minutos) del día 30 de Agosto de 2023 (dos mil veintitrés) declara legalmente instalada la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Administración Pública Municipal 2021-2024.

**4.- Aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal cede el uso de la voz al Secretario General, quien da lectura al contenido del orden del día y abre el punto para discusión de los Regidores. Al no haber manifestaciones, se somete el punto a votación, mediante votación económica cuyo resultado es, 7 (siete) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, de los 7 (siete) Regidores presentes, de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, una vez concluida la votación es **aprobado por unanimidad**. Resultados individuales de la votación:



1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	A FAVOR	
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	A FAVOR	
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	AUSENTE	
4.	REGIDORA	Lic. María Salcedo Ríos	AUSENTE	
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	AUSENTE	
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	AUSENTE	
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	A FAVOR	
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	A FAVOR	
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	A FAVOR	
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	A FAVOR	
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	A FAVOR	
		A FAVOR		7
		EN CONTRA		0
		ABSTENCIONES		0
		TOTAL		7

Por la aprobación del orden del día se procede con su desarrollo.

**5.- Aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos 2024 del Municipio de Mascota, Jalisco y autorización para que el Ayuntamiento la envíe al Congreso del Estado para su aprobación.** El Presidente Municipal expone la solicitud presentada por el Encargado de la Hacienda Municipal, Lic. Feliciano Velasco donde solicita al Pleno del H. Ayuntamiento hacerle entrega del anteproyecto de la Ley de Ingresos para el Municipio de Mascota, Jalisco del ejercicio fiscal 2024. Así mismo, comentarle que después de la sesión que se celebró junto con los directores de área, donde se dio el análisis de adicionar las modificaciones que se acordaron eran necesarias. Quedó de un total de ingresos estimados a recaudar para el ejercicio fiscal 2024, de \$106'015,445.00, (Ciento seis millones quince mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), tomando en consideración el histórico de nuestra recaudación real del año anterior. Por lo que solicito, proceda con los trámites para su autorización ante el cuerpo de cabildo y remisión al Congreso del Estado de Jalisco. Se abre el punto a discusión. No habiendo manifestación alguna, se somete el punto a votación, mediante votación económica cuyo resultado es, 7 (siete) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, de los 7 (siete) Regidores presentes, de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, una vez concluida la votación es **aprobado por unanimidad**. Resultados individuales de la votación:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	<b>A FAVOR</b>	
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	<b>A FAVOR</b>	
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	<b>AUSENTE</b>	
4.	REGIDORA	Lic. Maria Salcedo Ríos	<b>AUSENTE</b>	
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	<b>AUSENTE</b>	
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	<b>AUSENTE</b>	
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	<b>A FAVOR</b>	
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	<b>A FAVOR</b>	
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	<b>A FAVOR</b>	
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	<b>A FAVOR</b>	
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	<b>A FAVOR</b>	
		<b>A FAVOR</b>		<b>7</b>
		<b>EN CONTRA</b>		<b>0</b>
		<b>ABSTENCIONES</b>		<b>0</b>
		<b>TOTAL</b>		<b>7</b>

**6.- Discusión y en su caso aprobación del cambio de proveedor del Programa Social "Reforzando al Campo".** El Presidente Municipal expone la solicitud enviada por la Directora de Promoción Económica, Ing. Anna Elena del Rosario Carbajal Jiménez donde solicita que en relación a la ejecución del Programa Social "Reforzando al Campo" del Gobierno de Mascota, Jalisco; aprobado en el Punto Número 11 del Acta de Cabildo Número 48 (cuarenta y ocho) correspondiente a la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Número 37 (treinta y siete) de fecha 10 8diez) de Agosto de 2023 (dos mil veintitrés); solicita se apruebe el cambio de proveedor para que la adquisición del concepto de apoyo que consta de 1,016 rollos de alambre de púas de 34 kilogramos calibre 12.5m sea Grupo Robles Robles de Occidente S.R.L. de C.V.; en virtud de ofrecer mejores condiciones de inventario, precio y entrega.. Se abre el punto a discusión. No habiendo manifestación alguna, se somete

el punto a votación, mediante votación económica cuyo resultado es, 7 (siete) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, de los 7 (siete) Regidores presentes, de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, una vez concluida la votación es **aprobado por unanimidad**. Resultados individuales de la votación:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	A FAVOR
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	A FAVOR
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	AUSENTE
4.	REGIDORA	Lic. Maria Salcedo Ríos	AUSENTE
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	AUSENTE
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	AUSENTE
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	A FAVOR
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	A FAVOR
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	A FAVOR
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	A FAVOR
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	A FAVOR
		A FAVOR	7
		EN CONTRA	0
		ABSTENCIONES	0
		TOTAL	7

**7.- Discusión y en su caso aprobación de la autorización del pago de la Póliza de Seguro Grupo Vida para el personal que labora bajo actividades de riesgo en este H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco.** El Presidente Municipal expone la solicitud presentada por el Oficial Mayor Administrativo, Lic. Omar de Jesús López Canales donde solicita se autorice el pago de la Póliza de Seguro de Grupo Vida con vigencia anual del 01 de agosto de 2023 al 01 de agosto del 2024, del personal que labora bajo actividades de riesgo en el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, con un total de \$104,665.66 (ciento cuatro mil seiscientos sesenta y cinco pesos 66/100 M.N.), cantidad que se espera cubrir de forma semestral por falta de suficiencia presupuestal, efectuándose el primer pago en este mes de agosto por la cantidad de \$52,832.82 (cincuenta y dos mil ochocientos treinta y dos 82/100 M.N.) y el segundo pago se efectuará en el mes de febrero del 2024 por la cantidad de \$51,832.84 (cincuenta y un mil ochocientos treinta y dos 84/100 M.N.). Solicita la aprobación por este medio, en virtud de que la póliza de seguro de vida del personal se encuentra vencida y es necesario que este personal esté asegurado siempre, ya que sus actividades laborales son de alto riesgo. De tener respuesta favorable, dicho pago se cubrirá del Programa de Oficialía Mayor de Fuente de Financiamiento 15 (Recursos Federales), partida 144 (ciento cuarenta y cuatro). A continuación se presenta la tabla comparativa de cotizaciones con la unidad que necesita ser asegurada:

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES			
TIPO DE SEGURO	ASEGURADORAS		
	SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.	La Latino Seguros S.A. de C.V.	Casanueva Pérez S.A.P.I. de C.V.



SEGURO DE VIDA CON VIGENCIA ANUAL	\$104,665.66	\$127,838.38	\$489,311.00
---	--------------	--------------	--------------

OBSERVACIONES: Seguros Argos, S.A. de C.V., es la aseguradora que nos ofrece el precio más accesible, buen servicio y excelente cobertura. Por lo tanto, se sugiere adquirir la póliza de seguro de vida con esta empresa. NOTA: Cabe mencionar que aunado a este seguro el personal cuenta con servicios médicos municipales y prestaciones de ley otorgadas por el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota. ANEXOS: Lista del personal por asegurar que laboran bajo actividades de riesgo en el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco; 3 tres cotizaciones de las aseguradoras. Se abre el punto a discusión. No habiendo manifestación alguna, se somete el punto a votación, mediante votación económica cuyo resultado es, , 7 (siete) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, de los 7 (siete) Regidores presentes, de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, Administración 2021-2024, una vez concluida la votación es **aprobado por unanimidad**. Resultados individuales de la votación:

1.	PRESIDENTE	Lic. Marco Antonio Rubio López	A FAVOR	
2.	SINDICO	Lic. Rodrigo García López	A FAVOR	
3.	REGIDORA	Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez	AUSENTE	
4.	REGIDORA	Lic. María Salcedo Ríos	AUSENTE	
5.	REGIDOR	Profr. Ismael Contreras Rangel	AUSENTE	
6.	REGIDORA	Dra. Margarita Guzmán Arredondo	AUSENTE	
7.	REGIDOR	Lic. Candelario Torres Yerena	A FAVOR	
8.	REGIDORA	Lic. Jennifer Flores Fregoso	A FAVOR	
9.	REGIDOR	Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido	A FAVOR	
10.	REGIDOR	Lic. Roberto Quintero Robles	A FAVOR	
11.	REGIDORA	C. Lilia Vera Morales	A FAVOR	
		A FAVOR		7
		EN CONTRA		0
		ABSTENCIONES		0
		TOTAL		7

8.- **Cierre de sesión.** El Secretario notifica al Presidente Municipal que se han agotado los todos los puntos del orden del día y le cede el uso de la voz. Acto seguido, el Presidente Municipal da por terminada la Décima Primera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, siendo las 10:24 (diez horas con veinticuatro minutos) del día Miércoles 30 de Agosto de 2023 (dos mil veintitrés), firmando para su constancia quienes en ella intervienen.

\_\_\_\_\_  
 Lic. Marco Antonio Rubio López  
 Presidente Municipal de Mascota, Jalisco

---

Lic. Rodrigo García López  
Síndico Municipal

---

Lic. Candelario Torres Yerena  
Regidor

---

Lic. Jennifer Flores Fregoso  
Regidor

---

Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido  
Regidor

---

Lic. Roberto Quintero Robles  
Regidor

---

C. Lilia Vera Morales  
Regidora

---

Abg. José Refugio Valle Castillo  
Secretario General del Ayuntamiento



Abogado José Refugio Valle Castillo, en mi carácter de Secretario General, con nombramiento titular que fue conferido por acuerdo del Ayuntamiento aprobado en Sesión Extraordinaria No. 4 de fecha 13 trece de Abril del 2022 dos mil veintidos; me encuentro plenamente facultado para vigilar que todos los actos del Ayuntamiento se realicen con estricto apego a Derecho, así como para autorizar con mi firma los documentos de acuerdos y comunicaciones del Ayuntamiento; y conforme a lo establecido por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; tengo a bien.

**C E R T I F I C A R:**

Las presentes copias fotostáticas en 06 (seis) fojas útiles solo por el anverso, referentes al Acta No.49 de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No.11 de fecha 30 de Agosto de 2023, Administración 2021-2024, que se encuentran en los Archivos de la Dirección de Secretaria General del Municipio de Mascota, Jalisco; las cuales tuve a la vista y compulsé por lo cual certifico para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

**A T E N T A M E N T E:**

Mascota, Jalisco; 15 de Mayo del 2024.

**Abogado José Refugio Valle Castillo.**  
Secretario General del Honorable Ayuntamiento  
Constitucional de Mascota, Jalisco.  
Administración Pública Municipal 2021-2024

JRVC/kcd\*